

23-24

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA
ADMINISTRACIÓN
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SISTEMA POLÍTICO DE LA UNIÓN EUROPEA

CÓDIGO 69903017

UNED

23-24

SISTEMA POLÍTICO DE LA UNIÓN
EUROPEA

CÓDIGO 69903017

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	SISTEMA POLÍTICO DE LA UNIÓN EUROPEA
Código	69903017
Curso académico	2023/2024
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Título en que se imparte	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
CURSO - PERIODO	- TERCER CURSO - SEMESTRE 2
Título en que se imparte	GRADO EN SOCIOLOGÍA
CURSO - PERIODO	- TERCER CURSO - SEMESTRE 2
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

[Aviso: Esta asignatura corresponde al viejo plan de estudios. Ha sido sustituida por la asignatura "Sistema Político y Políticas Públicas en la Unión Europea" (Códig.69012175) en la que se recomienda matricularse].

Esta asignatura tiene como objetivo la adquisición de conocimientos relevantes sobre la estructura institucional y el proceso político de la Unión Europea. Se analiza la Unión Europea como un sistema político formado por instituciones y actores políticos que interactúan entre sí.

Tradicionalmente, la Unión Europea ha sido entendida como una organización internacional más, si bien muy avanzada, y estudiada desde la disciplina y con las herramientas teóricas típicas de las relaciones internacionales. Sin embargo, a partir de la década de los noventa del siglo pasado, los considerables avances en el proceso de integración europea llevaron a entender la Unión Europea como un sistema político, si bien *sui generis*, susceptible de ser estudiado y entendido con la ayuda de los conceptos y herramientas típicas de la teoría política, la política comparada y el análisis de políticas públicas.

La consolidación de un sistema de división de poderes (ejecutivo, legislativo y judicial); la asunción por parte de las instituciones europeas de competencias en un gran número de políticas públicas; la celebración de elecciones europeas; la consolidación de un sistema de partidos; y la emergencia de una esfera pública europea, con las consiguientes alegaciones sobre la existencia de un supuesto déficit democrático, son todos elementos que conforman un sistema político con entidad propia.

La asignatura "Sistema Político de la Unión Europea" es obligatoria y se imparte en el segundo semestre del tercer curso del Grado en Ciencia Política y de la Administración. La asignatura se divide en dos partes. La primera parte está dedicada al estudio de las instituciones políticas de la Unión Europea y los procesos gubernativos, legislativos y judiciales. La segunda parte analiza los actores de la Unión Europea y su comportamiento político, desde sus ciudadanos hasta los partidos políticos y los grupos de interés.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

El plan de estudios del Grado en Ciencia Política y de la Administración no establece requisitos previos para cursar ninguna asignatura salvo el Trabajo de Fin de Grado. No obstante, antes de cursar la asignatura 'Sistema Político de la Unión Europea' se recomienda haber superado al menos las siguientes asignaturas:

- Fundamentos de Ciencia Política I y II
- Teoría del Estado I y II
- Análisis de Políticas Públicas y Política Comparada
- Relaciones Internacionales, I, II y III

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE IGNACIO TORREBLANCA PAYA
jtorre@poli.uned.es
91398-7642
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIO KOLLING
mkoelling@poli.uned.es
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes podrán hacer consultas a los miembros del equipo docente, así como a los profesores-tutores tanto a través del curso virtual, como del correo electrónico y del teléfono de los respectivos despachos. Sobre el equipo docente recae la responsabilidad de resolver cuantas dudas surjan a los estudiantes en el estudio de la asignatura, si bien los profesores-tutores pueden asumir esta función.

PUEDE CONTACTAR CON EL EQUIPO DOCENTE A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO O EL TELÉFONO:

José Ignacio Torreblanca Payá

Lunes de 16:00 a 20:00 y viernes de 10:00 a 14:00 horas.

Despacho 5.09. Tel.: 91 398 7642

jtorre@poli.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69903017

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales:

- Compromiso ético y ética profesional.
- Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas
- Planificación y organización
- Manejo adecuado del tiempo
- Análisis y síntesis
- Aplicación de los conocimientos a la práctica
- Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos
- Pensamiento creativo
- Razonamiento crítico

Competencias específicas:

- Conocer y usar conceptos y razonamientos fundamentales de la Ciencia Política y de la Administración.
- Conocer, ser capaz de exponer y explicar la estructura, la evolución y el funcionamiento de las instituciones y los sistemas políticos.
- Comparar, identificando las similitudes y diferencias, entre regímenes/sistemas políticos contemporáneos.
- Entender y dar cuenta de la contribución de la Ciencia Política y otras disciplinas afines a la identificación de problemas de las comunidades políticas y la mejora de su funcionamiento.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La superación de esta asignatura implica la consecución de los siguientes resultados de aprendizaje:

- Conocer los principales rasgos que definen el sistema político de la Unión Europea y su funcionamiento.
- Conocer en detalle las principales teorías y estudios empíricos que explican el funcionamiento de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial en el ámbito de la UE.

- Definir y comprender en su complejidad las características de la opinión pública, los partidos políticos y los grupos de interés en el ámbito de la Unión Europea.
- Familiarizarse con los debates que dominan la política en el ámbito europeo tal y como el déficit democrático, las causas y consecuencias del euroescepticismo, los debates a favor o en contra de mayor integración y el papel de las preferencias ideológicas (izquierda-derecha) en la configuración de las políticas públicas.

CONTENIDOS

Tema 1. El proceso de gobierno

1. Teorías sobre política ejecutiva
 2. Los estados miembros: poder ejecutivo, delegación y discrecionalidad
 3. Gobierno ejercido por la Comisión
 4. Rendir cuentas desde el punto de vista administrativo: examen parlamentario y transparencia
 5. Rendir cuentas desde el punto de vista político: selección y censura de la Comisión
- Conclusión: los mecanismos políticos de un ejecutivo dual

Tema 2. El proceso de elaboración de legislación

1. Teorías sobre coaliciones y organización legislativa
 2. Desarrollo del sistema legislativo de la UE
 3. Política legislativa en el Parlamento Europeo
 4. Política legislativa en el Consejo
 5. Política bicameral en la UE
- Conclusión: política bicameral en la UE

Tema 3. El proceso de revisión judicial

1. Teorías políticas acerca de constituciones y tribunales
 2. El sistema legal de la UE y el Tribunal de Justicia Europeo
 3. Constitucionalización de la UE
 4. Penetración del Derecho de la UE en los ordenamientos jurídicos nacionales
 5. Explicaciones sobre política judicial de la UE: ¿es el TJE un agente sin control?
- Conclusión: ¿una Constitución europea?

Tema 4. La opinión pública

1. Teorías sobre las bases sociales de la política
2. Final del consenso permisivo
3. Explicaciones sobre el apoyo a la UE a nivel nacional
4. Explicaciones sobre el apoyo a la UE a nivel individual
5. El contexto político importa: el papel de la ideología, los partidos y los medios de comunicación

Conclusión: ¿Del consenso al conflicto?

Tema 5. Los partidos políticos

1. Democracia: escoger partidos, líderes y políticas
2. El debate sobre «déficit democrático»
3. Partidos: competición y organización
4. Elecciones: elecciones al Parlamento Europeo y referendos de la UE

Conclusión: ¿Política democrática en la UE?

Tema 6. Los grupos de interés

1. Teorías sobre política de los grupos de interés
2. Los grupos de interés y diseño de las políticas en la UE
3. Explicación sobre la pauta de representación de intereses

Conclusión: intereses que compiten en igualdad de condiciones

METODOLOGÍA

La enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura se desarrollan a través de unas actividades formativas, que pueden ser clasificadas en tres categorías:

A) Trabajo autónomo/individual de los estudiantes

(A.1.) *Lectura y estudio de los temas del programa (utilizando para ello la bibliografía básica y, eventualmente, la bibliografía recomendada).*

(A.2.) *Realización de pruebas de evaluación continua (PEC).* Dichas pruebas, cuyo número y contenido se concretarán en la plataforma aLF al comienzo de curso, facilitan a los estudiantes el aprendizaje y la puesta en práctica de determinadas competencias específicas y genéricas adscritas a la asignatura (véase el apartado 'Contextualización' de esta Guía de Estudio). Esta actividad no es obligatoria.

(A.3.) *Realización de las pruebas presenciales (exámenes finales)* en los centros asociados de la UNED.

B) Interacción con equipos docentes y profesores-tutores

A través de los medios especificados en el apartado “Recursos de apoyo” de esta Guía de Estudio los estudiantes podrán formular dudas al equipo docente, así como a los profesores-tutores que les hayan sido asignados.

C) *Interacción con otros estudiantes supervisada por el equipo docente y, eventualmente, los profesores-tutores*

A principios del cuatrimestre, el equipo docente abrirá en el curso virtual diversos foros de debate relacionados con los temas de la asignatura. Los foros se mantendrán abiertos a lo largo del semestre.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno	
Criterios de evaluación	

La prueba presencial, cuya corrección corresponde exclusivamente a los miembros del equipo docente, tiene por objeto valorar la adquisición de las competencias específicas y genéricas asociadas a la asignatura.

Constará de cuatro preguntas (a elegir entre seis) sobre aspectos teóricos y aplicados del programa. Cada una se evaluará con un máximo de 2,5 puntos. Además de los contenidos, se valorarán los aspectos formales: una caligrafía incomprensible, una redacción confusa y las faltas de ortografía (incluidas las tildes) podrán restar puntos en la calificación. La respuesta a cada pregunta se redactará dentro de un espacio delimitado en la hoja de examen que los alumnos no deberán sobrepasar. El espacio está diseñado para que en él puedan escribirse unas 10-15 líneas con caligrafía legible. No se evaluarán las respuestas que excedan el espacio asignado a tal efecto.

Las preguntas de autoevaluación que se ofrecen en las guías de apoyo al estudio disponibles en el curso virtual (ALF) constituyen una buena orientación para la preparación del examen.

REVISIÓN DE EXÁMENES

Las solicitudes de revisión se cursarán a través de un enlace en el apartado “Mis calificaciones” de la secretaría virtual. El plazo es de 7 días después de la publicación de la nota en la secretaría virtual. Deben realizarse en el formulario de solicitud disponible en la aplicación informática de la secretaría virtual, al que se accede mediante identificador y contraseña. La solicitud de revisión y la respuesta del profesor responsable deberán ser motivadas y ajustadas a los criterios académicos de corrección que haya fijado cada equipo docente. Las solicitudes carentes de motivación no serán admitidas.

Una vez resuelta por el profesor, se enviará un correo electrónico a la cuenta @alumno.uned.es informando al estudiante de que puede consultar el estado de su solicitud en la propia aplicación.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

La PEC, si recibe la máxima calificación, aporta un punto a la nota final siempre que el examen haya recibido al menos un 5.

Es posible obtener un 10 como nota final sin realizar la PEC

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

Las PEC son de realización voluntaria y con ellas los alumnos podrán poner en la práctica de casos concretos lo aprendido en la asignatura. El equipo docente facilita una serie de posibles PEC entre las que los alumnos pueden elegir.

Las PEC son corregidas por los tutores.

Criterios de evaluación

Comprensión de la materia, búsqueda de datos, capacidad de redacción y análisis.

Ponderación de la PEC en la nota final 10% . Por ejemplo, un 7 en la PEC equivale a 0,7 puntos que se sumarán a la nota final, si el examen ha obtenido al menos un 5.

Fecha aproximada de entrega PEC/15/04/2023

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene como resultado del examen. Los alumnos pueden obtener la máxima nota, 10, sin haber realizado la PEC.

Si se ha realizado la PEC, se sumará su nota a la del examen, siempre que éste haya sido calificado con al menos un 5. Un 10 en la PEC equivale a 1 punto que se añade a la nota del examen para formar la nota final.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788448636494

Título:SISTEMA POLÍTICO DE LA UNIÓN EUROPEA2023

Autor/es:Simon Hix ; Bjorn Hoyland ;

Editorial:Mc-Graw Hill

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788430933440

Título:LA INTEGRACIÓN EUROPEA : ANÁLISIS HISTÓRICO-INSTITUCIONAL CON TEXTOS Y DOCUMENTOS null

Autor/es:Truyol Y Serra, Antonio ;

Editorial:EDITORIAL TECNOS

ISBN(13):9788430939848

Título:TEORÍAS POLÍTICAS DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA2003

Autor/es:Mariscal, Nicolás ;

Editorial:Tecnos

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

- El curso virtual de la asignatura 'Sistema Político de la Unión Europea', instalado en la plataforma aLF, constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura tienen acceso a este curso previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. El acceso regular a este curso virtual es aconsejable para superar la asignatura. Allí encontrarán:
- Foros específicos dedicados a la discusión de los contenidos de cada tema del programa.
- Listados de conceptos clave y preguntas más frecuentes.
- Preguntas de autoevaluación para ayudar a la preparación del examen.
- Instrucciones sobre cómo realizar la PEC.
- Ejercicios prácticos de apoyo al estudio.
- Bibliografía adicional y recursos accesibles en Internet.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69903017

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.